



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA

Resolución de Alcaldía n.º 50/2022, de 27 de abril, del Ayuntamiento de Fuentespina por la que se licita mediante concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para el contrato de concesión demanial para explotación del bar de las piscinas municipales de Fuentespina.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo. Ayuntamiento de Fuentespina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: alcaldía.
- c) Obtención de documentación e información:

1. Plataforma de contratación del sector público:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle licitacion&idEvl=dliirjlwnHXYuf4aBO%2BvOIO%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle%20licitacion&idEvl=dliirjlwnHXYuf4aBO%2BvOIO%3D%3D)

2. Central contratación Diputación de Burgos:

<https://central.burgos.es/Licitacion/PerfilContratante/datosLicitacion.do?tipo=2&id=296> REFERENCIA Contrato Abierto A00130/2022.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: contrato privado.
- b) Descripción: explotación bar piscinas municipales de Fuentespina (Paseo de la ermita, s/n).
- c) División por lotes: no.
- d) Lugar de ejecución: Fuentespina.
- e) Plazo de ejecución: quince meses improrrogables.
- f) Admisión de prórroga: no.
- g) CPV: 55000000. Servicios comerciales al por menor de hostelería y restauración.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: no.
- d) Criterios de adjudicación:
 - I. Alza sobre el canon de licitación: hasta un máximo de 80 puntos, no se valoran ofertas que no contengan alza en el canon.
 - II. Precios y tarifas: hasta un máximo de 5 puntos.
 - III. Mejoras en la prestación del servicio: hasta un máximo de 5 puntos.



- IV. Oferta restauración: hasta un máximo de 10 puntos, con el siguiente desglose:
- a. Listado de menús, platos combinados, pinchos, tapas, etc.: 6 puntos.
 - b. Mejoras servicio:
 - i. Oferta de cocina ininterrumpida en verano con la apertura de la piscina: 4 puntos.
4. – *Valor estimado del contrato y presupuesto base de licitación*: canon mensual:
Canon: 316 euros. IVA: 66,36 euros. Total: 382,36 euros.
5. – *Garantías*:
Provisional: 120 euros.
Definitiva: 5% sobre el canon ofertado en su importe anual sin IVA.
6. – *Requisitos específicos del contratista*: no se exige
7. – *Presentación de ofertas*:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de mayo de 2022 a las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Exclusivamente electrónica.
 - c) Lugar de presentación: Central de Contratación Diputación de Burgos.
<https://central.burqos.es/Licitacion/PerfilContratante/datosLicitacion.do?tipo=2&id=296>
8. – *Apertura de ofertas*:
 - a) Descripción: 1 de junio de 2022 a las 11:00 horas en la Secretaría del Ayuntamiento de Fuentespina (Plaza Mayor, s/n, 09471 Fuentespina).
9. – *Gastos de publicidad*: a cargo del adjudicatario.
En Fuentespina, a 28 de abril de 2022.

La alcaldesa,
María José Mato Ramírez